

## Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de  
SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.

### Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A. al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros.

2. La Administración de SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2012. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de mi auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.

Una auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Reconozco que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

### Opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Énfasis.

5. La Compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., considero como fecha de transición y convergencia el 1 de enero de 2011, para efectos de determinación de los saldos de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". La cual difiere de su presentación de acuerdo a Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de

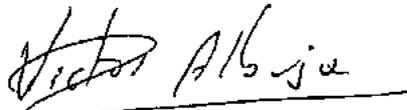
Compañías con fecha 20 de Noviembre de de 2008 en la que se resuelve de acuerdo a su artículo primero literal 2 "Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007..."

Además "Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012".

Los efectos de la adopción de las NIIF son presentadas en la Nota 3.

**Informe sobre disposiciones legales.**

6. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.



Dr. Víctor Albuja Centeno Msc.  
RNAE No. 309

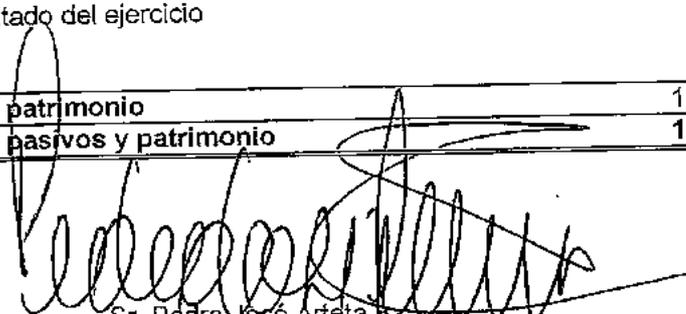
Quito DM, 3 de marzo de 2013.

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**

**Estados de Situación Financiera Clasificado**

Al 31 de Diciembre de 2012 2011 y al 1 de enero de 2011  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes:</b>				
Efectivo		168,745	197,378	178,658
Cuentas por cobrar	4	78,601	131,282	184,626
Inventarios		0	6,367	15,114
Gastos pagados por anticipado		16,975	18,662	6,105
<b>Total activos corrientes</b>		<b>264,321</b>	<b>353,689</b>	<b>384,503</b>
<b>Activos no corrientes:</b>				
Propiedad maquinaria y equipos	5	1,578,689	1,456,733	1,479,996
Activos biológicos	6	95,954	102,550	49,003
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,674,643</b>	<b>1,559,283</b>	<b>1,528,999</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,938,964</b>	<b>1,912,972</b>	<b>1,913,502</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>				
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Cuentas por pagar	7	178,302	66,537	145,339
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>178,302</b>	<b>66,537</b>	<b>145,338</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones largo plazo		23,308	23,308	0
<b>Total pasivos</b>		<b>201,610</b>	<b>89,845</b>	<b>145,338</b>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital social	9	800	800	800
Reserva legal	10	22,562	22,855	22,855
Reserva facultativa		20,450	20,450	20,450
Reserva de capital		282,835	282,835	282,835
Revaluación de activos	11	1,236,549	1,236,549	1,236,549
Efectos de aplicación por adopción de las NIIFs	12	23,116	23,116	0
Utilidades no distribuidas	13	159,579	204,675	124,408
Resultado del ejercicio		(11,537)	31,847	80,267
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,737,354</b>	<b>1,823,127</b>	<b>1,768,164</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,938,964</b>	<b>1,912,972</b>	<b>1,913,502</b>

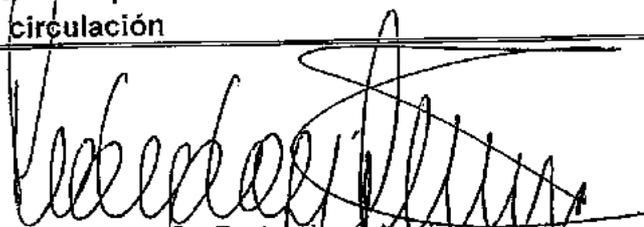
  
 Sr. Pedro José Arteta  
 Gerente General

  
 Sra. Cecilia Estévez  
 Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Nota No.	31.12.2012	31.12.2011
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>			
Ingresos de operación	14	596,490	572,095
Costo de ventas	16	(461,150)	(244,280)
Utilidad bruta en ventas		135,340	327,815
Gastos de administración y ventas		(146,877)	(295,968)
<b>Utilidad o (pérdida) en operación</b>		<b>(11,537)</b>	<b>31,847</b>
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>			
Otros ingresos		0	0
Otros egresos		0	0
<b>Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e</b>			
<b>impuesto a la renta y reserva legal</b>		<b>(11,537)</b>	<b>31,847</b>
Participación a trabajadores		0	0
Impuesto a la renta		0	0
<b>Utilidad neta</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado neto integral</b>		<b>(11,537)</b>	<b>31,847</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>			<b>39,81</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>			<b>800</b>

  
 Sr. Pedro José Arteta  
 Gerente General

  
 Sra. Cecilia Estévez  
 Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Capital	Resultados Acumulados por Adopción NIIF	Utilidades No Distribuidas	Revaluación De Activos	Perdida Del Ejercicio	Utilidad del Periodo	Total cambios en el patrimonio neto
Saldo inicial periodo actual 31.12.2010	800	22,855	20,450	282,835	0	124,408	1,236,549	0	80,267	1,768,164
Aumento de capital										
Ajustes efectos de NIIF										
Ajustes a propiedades maquinarias y equipos										
Ajustes						80,267			(80,267)	
Pago de dividendos										
Apropiación para reserva legal										
Resultado integral total										
Saldo final periodo actual 31.12.2011	800	22,855	20,450	282,835	0	204,675	1,236,549	0	31,847	1,800,011
Saldo inicial periodo actual 01.01.2012	800	22,855	20,450	282,835	0	204,675	1,236,549	0	31,847	1,800,011
Aumento de capital										
Apropiación para reserva legal										
Ajustes efectos de NIIF					23,116					23,116
Transferencias		2,707				(45,096)		0	(31,847)	(74,236)
Resultado integral total										
Utilidad del periodo								(11,537)		(11,537)
Saldo final periodo actual 31.12.2012	800	25,562	20,450	282,835	23,116	159,579	1,236,549	(11,537)	0	1,737,364

Sr. Pedro José Arteta  
Gerente General

Sra. Cecilia Estévez  
Contadora General

Las notas adjuntas de los números 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo**  
**Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

**FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

	31.12.2012	31.12.2011
Recibido de clientes	650,869	665,682
Pagado a proveedores y trabajadores	(443,936)	(622,341)
Otros gastos, neto	0	0
Otros ingresos, neto	0	0
Participación a trabajadores	0	0
Impuesto a la renta	0	0
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>206,933</b>	<b>43,341</b>

**FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Adquisición de propiedad planta y equipo	(141,386)	(17,500)
Inversiones	0	29,058
Adquisición de activos biológicos	0	(7,122)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(141,386)</b>	<b>4,436</b>

**FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Pago o disminución de obligaciones a corto plazo	0	
Utilidades retenidas	(45,096)	80,267
Pago o disminución en jubilación patronal	0	0
Utilidad del ejercicio	(31,849)	(80,267)
Pago o disminución de pérdidas acumuladas	0	0
Reserva legal	2,707	0
<b>Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de financiamiento</b>	<b>(74,238)</b>	<b>0</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento neto durante el año	(8,691)	47,777
Comienzo del año	23,431	79,658
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b>14,740</b>	<b>127,435</b>

*Continúa.....*

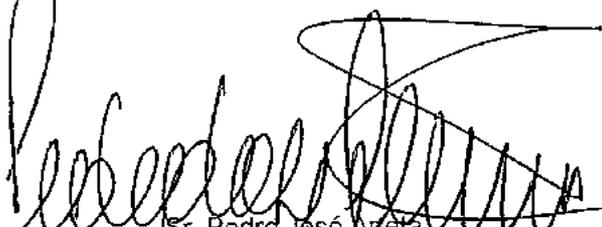
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto  
Provisto por las Actividades de Operación  
Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2012	31.12.2011
Utilidad/(Pérdida neta)	(11,537)	31,849
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo</b>		
<b>Neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	39,519	40,774
Provisión cuentas incobrables	(12)	11
Amortizaciones	6,450	0
 <b><u>Cambios en activos y pasivos:</u></b>		
Cuentas por cobrar comerciales	52,693	53,320
Inventarios	6,367	8,748
Gastos pagados por anticipado	1,687	(8,291)
Otros activos	0	(4,266)
Cuentas por pagar	114,750	(82,715)
Anticipos clientes	0	0
Obligaciones con los trabajadores	(2,984)	3,911
 Efectivo Neto en Actividades de Operación	<b>206,933</b>	<b>43,341</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON  
SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

La Compañía durante el año 2011, aumentó su patrimonio – resultados acumulados por adopción de NIIF \$ 23,116 por efectos de la aplicación de NIIFs, contra cuentas de activos y pasivos.

  
Sr. Pedro José Arévalo  
Gerente General

  
Sra. Cecilia Estévez  
Contadora General

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1. Objeto de la Compañía.**

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**, está constituida en el Ecuador en la Ciudad de la Latacunga, Agosto veinte y tres de 1985 y su actividad principal es la explotación agrícola, pecuaria y forestal de predios rústicos, así como la industrialización y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y forestales. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.

**2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.**

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de Enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y al final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012

Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los que incluyen los efectos generados por la conversión de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros al 01.01.2011 y 31.12.2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado Integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01.01.2012 y 31.12.2012.

# SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Los estados financieros de **SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

### 2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### 2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de Compañías constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a las disposiciones regulatorias expuestas anteriormente, SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

#### **2.4 Declaración de cumplimiento.**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presenten.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"), y las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al año 2011 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el 2012. Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

La NIIF 1 indica que para cumplir con NIC 1 se requiere que los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa. Adicionalmente en las definiciones de la NIC 1, en el párrafo 7 indica que: "La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo" Sobre esta base la compañía presenta información comparativa de dos años para todos los estados financieros.

Para considerar los efectos de transición de "NEC" a "NIIF" se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros, con el objetivo de unificar la presentación al 31 de diciembre de 2012.

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

Hasta el 31 de diciembre de 2011, SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de Información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2012, fecha de inicio a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

**3.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.**

Las exenciones señaladas en la NIIF No. 1 Normas de Primera Adopción, que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de Adopción de NIIF son las siguientes:

- a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A., consideró el valor de sus equipos, maquinarias para la transformación del producto terminado, como valor justo a considerar como costo atribuido para estos elementos.

Para los edificios, muebles y enseres, equipos e instalaciones, equipos de computación, partes de maquinaria, herramientas se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2011. Según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

**3.2 Conciliación del patrimonio neto desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2011.**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio:

	Patrimonio USD\$
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 01.01.2011	1,800,011
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2011):</b>	<b>23,116</b>
Ajustes, netos	
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2012	1,823,127

**3.2 Conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" al 31 de diciembre de 2011 y el 1 de enero 2012.**

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2012, y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2012.

	Utilidad Neta USD\$
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	(11,537)
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):</b>	<b>0</b>
Ajustes, netos	
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 01.01.2012	(11,537)

**3.3 Saldo de la cuenta "Resultados Acumulados para efectos de NIIF"**

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

**4. Cuentas por cobrar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

Nota	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
Cientes locales (1)	31,694	1,164	900
Empleados	731	1,100	4,509
Otras cuentas por cobrar	46,176	129,030	179,217
<hr/>			
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(0)	(12)	(0)
<hr/>			
Saldo al final de cada periodo	78,601	131,282	184,626

(1) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, corresponde a Clientes nacionales.

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
Saldo al inicio de cada periodo	0	0	0
Bajas	0	0	0
Adiciones	0	(12)	0
Bajas	0	0	0
Ajuste adopción NIIF	0	0	0
<hr/>			
Saldo al final de cada periodo	(0)	(12)	(0)

**5. Propiedad, maquinaria y equipos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
Terrenos	1,249,881	1,249,881	1,249,881
Muebles enseres	6,247	2,760	2,760
Equipo de oficina	1,267	1,267	1,162
Equipo de computación	1,633	1,633	0
Vehículos	55,798	55,798	55,798
Maquinaria y equipo	510,857	353,099	351,399
Vivienda e instalaciones	114,624	114,395	103,786
Construcción ordeño	34,625	34,625	34,625
Bodega y materiales	37,790	37,790	37,790
Casa de hacienda	99,416	99,416	98,916
Cuarto de leche	14,497	14,497	14,497
Obras de riego	68,640	68,640	65,685
<hr/>			
Menos depreciación acumulada	(616,586)	(577,068)	(536,303)
<hr/>			
Saldo al final de cada periodo	1,578,689	1,456,733	1,479,996

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

**SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
<b>Costo ajustado:</b>			
Saldo al inicio de cada período	1,456,733	1,479,996	1,479,996
Adquisiciones	161,475	17,511	0
Ajustes a resultados acumulados NIIF	0	0	0
Depreciación (gasto del año)	(39,519)	(40,774)	0
<b>Saldo al final de cada período</b>	<b>1,578,689</b>	<b>1,456,733</b>	<b>1,479,996</b>

(Terreno) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde al registro de valores de mercado de \$1,249,881, a valor comercial carta predial del Municipio de Latacunga. Dicho valor produjo un incremento en el valor de dichas partidas respectivamente, el cual fue registrado con crédito al patrimonio.

**6. Activos Biológicos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
Ganado en producción	70,250	102,550	49,003
Ganado en crecimiento	29,900		
Plantas de eucalipto	2,254		
Amortización acumulada en activos biológicos	(6,450)	(0)	(0)
<b>Saldo al final de cada período</b>	<b>95,954</b>	<b>102,550</b>	<b>49,003</b>

El ganado en producción y en crecimiento son activos biológicos que tiene un ciclo de vida de más de 10 años, medidas a su costo (NIC 41 Párrafo 30), los mismos que se reconocen en el resultado del período.

El modelo del costo es igual a sus Costos Históricos menos la amortización acumulada que se realiza de conformidad con la estimación de vida útil que se revisa al final del período por los técnicos de la compañía, de acuerdo a las condiciones físicas de la misma.

**7. Cuentas por pagar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada período, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
Proveedores nacionales (1)	154,777	35,806	90,972
Otras cuentas por pagar		1,050	0
Obligaciones con la administración tributaria (2)	2,566	5,738	14,776
Obligaciones y beneficios de ley con los trabajadores	20,959	23,943	39,591
<b>Saldo al final de cada período</b>	<b>178,302</b>	<b>66,537</b>	<b>145,339</b>

(1) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales.

(2) Son Obligaciones con la Administración Tributaria, principalmente retenciones en la fuente por pagar. Impuesto a la renta.

# SOCIEDAD AGROPECUARIA CALLO MULALO S. A.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 8. Impuesto a la renta

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No.351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%, 2012 será del 23%.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución

### 9. Capital social.

Está constituida al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 por 800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

### 10. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 11. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### 12. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.